



NOTA DE PRENSA

La desigualdad entre los más ricos y los más pobres en la Comunidad de Madrid es la más alta de España

- La Comunidad de Madrid mejora sus niveles de integración social, pero aumenta la desigualdad y la exclusión severa.
- El número de personas en exclusión social en la Comunidad de Madrid asciende a 1 millón de personas, el 16,2% de la población.
- La vivienda se ha convertido en la primera causa generadora de exclusión social.

Cáritas, 22 de octubre de 2019. Esta mañana, Cáritas ha presentado los datos relativos a la Comunidad de Madrid del *VIII Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social*, que es un relato del momento de incertidumbre que vivimos y que da cuenta de las consecuencias de la crisis en la sociedad madrileña.

Este informe ha sido elaborado por un equipo de investigación formado por 125 investigadores de 30 universidades y 13 organizaciones de acción e investigación. Las encuestas han sido realizadas por un equipo profesional de más de 350 personas que han entrevistado a una muestra representativa de la población.

El Informe ha sido presentado por Enrique Carrero, director diocesano de Cáritas Getafe; Ricardo Ballesteros, director diocesano de Cáritas Alcalá; Luis Hernández, director diocesano de Cáritas Madrid y Guillermo Fernández, coordinador del VIII Informe FOESSA. Los resultados de esta investigación reflejan que tanto los niveles de integración social como los de exclusión social han mejorado en el conjunto de la población en los últimos cinco años. Se ha incrementado la sociedad integrada -la de aquellas personas que no tienen dificultades para su supervivencia, la que lleva una vida digna en términos materiales-, pasando de representar el 37% de la población en 2013 al 50% actual. La exclusión social se ha reducido un 25 % entre 2013 y 2018.

A pesar de la positiva evolución durante estos años, 1 millón de personas se encuentra en situación de exclusión social en la Comunidad de Madrid, el 16,2% de la población.

Dentro de ese millón de personas en situación de exclusión social, 490.000 sufren una exclusión severa. Acumulan tantos problemas en la vida diaria, que no tienen oportunidad de construir un proyecto vital mínimamente estructurado. La vivienda insegura e inadecuada, el desempleo persistente, la precariedad laboral extrema y su invisibilidad para los partidos políticos son algunas de las barreras a las que se enfrentan.



Es especialmente preocupante, entre las personas en exclusión severa, el grupo de 269.000 personas en situación de exclusión social extrema. Son personas cuya principal preocupación es sobrevivir en el día a día y a las que apenas llega ningún mecanismo de protección.

Dentro de la población en situación de integración social, el Informe pone su foco sobre un grupo de 900.000 personas en una situación muy precaria. Aun teniendo en este momento los recursos para poder subsistir en el día a día, serán los primeros en incorporarse al espacio de la exclusión social si se intensifica la desaceleración económica. Es lo que denominamos la sociedad insegura. Son familias y personas que agotaron su colchón de resistencia en la gran recesión y no han podido reconstruir suficientemente sus mecanismos de seguridad (ahorros, apoyo familiar o social). Sienten debilitar sus lazos con la mayoría social. No se ven como personas excluidas, pero tienen un empleo precario, insuficiente y un futuro incierto.

En la Comunidad de Madrid, la desigualdad entre el 20% más rico y el 20% más pobre es la más alta de España. Si consideramos el conjunto de la población, la tasa de desigualdad sería, después de Andalucía e Islas Baleares, la más elevada de nuestro país. A lo largo de los últimos diez años, la renta media de la población madrileña se ha incrementado un 2 % mientras que los más pobres han visto mermada su renta un 30%. La pobreza severa se ha incrementado en los últimos cinco años un 23%, afectando ya a 243.000 personas.

Principales factores de exclusión social

Las dimensiones de la exclusión más determinantes en la Comunidad de Madrid son la vivienda, el empleo y la salud, por este orden.

Los riesgos relacionados con la **vivienda** se han convertido en un factor clave en las dinámicas de exclusión social. En la Comunidad de Madrid, la vivienda ha pasado a ocupar el primer lugar como causa generadora de exclusión social, desplazando a las dificultades relacionadas con el empleo.

Algunos de los indicadores más destacados serían:

- 167.000 hogares en situación de hacinamiento.
- 43.000 hogares en un entorno muy degradado y/o en barrio conflictivo.
- 315.000 hogares se quedan por debajo del umbral de la pobreza severa una vez pagados los gastos de la vivienda o tienen deudas relacionadas con el pago de la vivienda y los suministros.
- 89.000 hogares se encuentran en situación de vivienda insegura (sin contrato de arrendamiento, bajo la amenaza de la violencia, con notificación de desahucio).
- 219.000 hogares sufren situaciones de vivienda inadecuada (viviendas que no reúnen las condiciones adecuadas de habitabilidad, hacinamiento, sin acceso a suministros).
- 6.300 hogares padecen simultáneamente ambas situaciones de vivienda insegura e inadecuada.



En segundo lugar, estarían los riesgos relacionados con el **empleo**. El desempleo, a pesar de su reducción progresiva, es una realidad persistente y ahora menos protegida. También se constata una importante precariedad en el empleo, manifestada en temporalidad, parcialidad e itinerarios cíclicos que alternan períodos cortos de empleo con otros de desempleo, generando trabajadores pobres y excluidos, y limitando las posibilidades de integración de muchos colectivos.

Destacamos algunas de las cifras sobre la pérdida de capacidad de integración del empleo:

- La tasa de personas trabajadoras pobres en la Comunidad de Madrid es del 12,3%.
- De los hogares en exclusión social, seis de cada diez tienen ingresos por trabajo. Esto refleja tres aspectos, por un lado, la precariedad de la recuperación del empleo. Por otro, que no se puede acusar a las personas excluidas de que no se esfuercen por incorporarse al mercado laboral. Y, por último, que para salir de la exclusión hacen falta políticas que no tengan que ver solo con el empleo.
- Los niveles de exclusión de las personas que trabajan a jornada parcial duplican los de aquellas personas que trabajan a jornada completa.
- En la Comunidad de Madrid hay menos paro de larga duración que en el conjunto de España, pero la proporción de personas paradas de larga duración, respecto del total de personas desempleadas, es más elevada.
- 134.000 personas con empleos de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad) son sustentadoras principales en sus hogares.

El tercer bloque de riesgos se refiere a la **salud**. La Comunidad de Madrid presenta en esta dimensión algunas particularidades.

Numerosos estudios han puesto de manifiesto el vínculo existente entre problemas de salud y exclusión social. La mitad de la población madrileña en exclusión social se encuentra afectada por alguno de los indicadores que contemplamos en la dimensión de la salud. En la exclusión más severa se ha producido un incremento de más del 14% de este tipo de dificultades en los últimos cinco años.

La exclusión social en esta dimensión se relaciona claramente con la presencia en el hogar de personas con alguna discapacidad y/o con dependencia. En este sentido, la incidencia de la exclusión social, que en el conjunto de la población de la Comunidad de Madrid es del 16,2%, se eleva hasta un 34,7% en hogares con alguna persona con discapacidad y hasta un 51,5% en hogares con alguna persona dependiente.

Destacamos algunos datos:

- El 45% de las personas con una limitación grave para las actividades de la vida diaria por motivos relacionados con la discapacidad o una enfermedad crónica no recibe ayuda de ningún tipo. La fortaleza de la ayuda familiar en la Comunidad de Madrid es mucho más baja en estos casos que en el conjunto de España.
- En 161.000 hogares se ha dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos.



Los rostros de la exclusión

- En los hogares en exclusión, son de nacionalidad española 3 de cada 4 sustentadores principales (personas que aportan la principal fuente de ingresos en el hogar).
- 1 de cada 2 personas sustentadoras principales trabaja.
- 1 de cada 2 personas sustentadoras principales estaría entre los 45 y los 64 años.
- En 6 de cada 10 hogares no habría menores y estarían compuestos por entre 2 y 4 personas.
- El 85% de la exclusión se concentra en las ciudades de más de 100.000 habitantes.

Los resultados del estudio indican también que existen una serie de características que aumentan la probabilidad de encontrarse en situación de exclusión social:

- Ser mujer, una persona desempleada, inmigrante extracomunitario, no tener estudios o vivir en un municipio de menos de 5.000 habitantes.
- El mayor riesgo de exclusión se concentra también en los hogares de cinco o más personas, con menores, y en los hogares monoparentales. Se consolida la mayor exposición de las familias con niños y de los jóvenes a la exclusión social. Los datos de la *Encuesta FOESSA* sostienen que cuando uno nace y se cría en un hogar con escasos bienes materiales y con ingresos reducidos, aumenta la probabilidad de heredar la exclusión. Es la marca de la transmisión intergeneracional de la pobreza, una marca que no para de crecer. Hoy más que ayer, la familia donde naces determina tus oportunidades. Ser excluido se hereda, ser pobre se hereda.

En definitiva, los resultados del *VIII Informe FOESSA* correspondientes a la Comunidad de Madrid describen una situación y unos riesgos que es preciso enfrentar para fortalecer los mecanismos de inclusión de la ciudadanía en nuestra sociedad. Vivimos en una sociedad desvinculada, en la que cada vez es más difícil hacernos cargo de los que se quedan atrás.

Para solicitar más entrevistas y/o información:

Cáritas Madrid: María Blanc (660 117 819) / Marta Palacio (699 86 18 96)

Cáritas Alcalá: Trinidad Vivó (636 833 816/ 918832045)

Cáritas Getafe: María Teresa Herrero (636 277 543).